

te

 irakaskuntza

osagarria
gaiak



Zk. 384

irakaskuntzako langileak. 2022ko urtarrila-otsaila

editoriala: CCOO irakaskuntza denuncia los altos niveles de segregación escolar 

 **publikoa:** ¿Está el Departamento de Educación con Coronavirus?

hezkuntza sailari: Ikastetxeetan osasuna babesteko neurrien aldarrikapena 

CCOO irakaskuntzak

Euskal hezkuntzan ematen den eskola-segregazio handia salatu du



www.irakaskuntza.ccoo.eus



ZUZENDARITZA / DIRECCIÓN

Julen Llanos

KOMUNIKAZIOAREN KOORDINAZIOA /
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN

Javier Legarreta

KOORDINAZIOA / COORDINACIÓN

Sonia Aldave Martín

ITZULPEN-LANAK / TRADUCCIÓN

Eloi Artolazabal

ARGAZKIGINTZA / FOTOGRAFÍA

F. Javier Blas

EDIZIOA / EDICIÓN

CCOO Irakaskuntza

MAKETAZIOA / MAQUETACIÓN

Graforama. www.graforama.es

INPRIMAKETA / IMPRESIÓN

Gráficas Magaña

Tel. 91 798 38 70

ISSN

ISSN 1131-9615

Paper birziklatuan inprimatua /
Impreso en papel reciclado



Argitalpen honetako artikulua osorik
edo zati batean erreproduzitu daitezke,
iturria aipatuta / Los artículos de esta
publicación pueden ser reproducidos,
total o parcialmente, citando la fuente.



www.irakaskuntza.ccoo.eus

CCOOirakaskuntza

✉ ccooirakaskuntza@cco.eus

Hemen gaude / Estamos aquí

Bilbao (48001)

Uribitarte, 4

☎ 94 424 34 24 / 94 424 10 82

✉ irakaskuntzabiz@cco.eus

Donostia (20011)

Karlos I, 1-3

☎ 943 47 03 99 / 943 44 69 16

✉ irakaskuntzagip@cco.eus

Vitoria-Gasteiz (01007)

Gaztela, 50

☎ 945 13 13 22 / 945 23 11 87

✉ irakaskuntzaara@cco.eus

Unibertsitatea / Universidad

Leioa (48940)

Sarriena auzoa

☎ 94 601 24 37 - 8

✉ lvzcco@lg.ehu.es

Vitoria-Gasteiz (01006)

Aulario de Las Nieves, despacho 206

Nieves Cano, 33

☎ 945 01 33 99

✉ vcrcco@vc.ehu.es

Zurekin egunero / ondoan beti !

Siempre a tu lado



editoriala | editorial

CCOO irakaskuntza denuncia los altos niveles de segregación escolar que sufre el sistema educativo vasco y emplaza a la administración a buscar soluciones al margen de la nueva ley educativa

3

publikoa

¿Está el Departamento de Educación con Coronavirus? 5

Aprendizaje de idiomas en el extranjero 6

profesores técnicos

La última bala de los profesores técnicos 8

hezkuntza sailari

Ikastetxeetan osasuna babesteko neurrien aldarrikapena 10

Reivindicación de medidas de protección de la salud en los centros educativos 12

pensiones 2022

2022, los efectos de la reforma de las pensiones comienzan a sentirse en los pensionistas actuales y los futuros 14

laborales

Denunciamos la falta de comunicación con las delegaciones territoriales de educación 16

elkarrizketa | entrevista

Vicente Carrión

“He podido trabajar con más calma la conexión entre las relaciones personales y el trasfondo político del País Vasco”

17

ellas nos marcan el camino

Anna Maria Sibylla Merian, referente

de la entomología moderna

20

txio txioka

21



CCOO irakaskuntza denuncia los altos niveles de segregación escolar

que sufre el sistema educativo vasco y emplaza a la administración a buscar soluciones al margen de la nueva ley educativa



Julen Llanos
CCOO irakaskuntza|ko idazkari nagusia

@ julenllanos@ccoo.eus

UNESCOK Hezkuntzaren Eguna urtarrilaren 24an ospatuko duenez, sindikatuak atsedetik gabe lan egiteko eskatu dio Eusko Jaurlaritzako Hezkuntza Sailari, hezkuntza-gaitz hori desagertu dadin, eta bere proposamena egin nahi izan du.



DIVERSOS INFORMES (Fundació Jaume Bofill, Save The Children, BBVA, Consejo Escolar de Euskadi, Fundación 1 Mayo) vienen llamando la atención por el crecimiento exponencial de la segregación escolar en los últimos años, tanto en España como en Euskadi. Si el Estado español es el tercer país más segregador del entorno de la OCDE (tras Lituania y Turquía), Euskadi no se queda atrás, ya que ocupa el segundo lugar autonómico, tan solo superada por la comunidad madrileña.

Coincidiendo con el lema elegido por la UNESCO para conmemorar el Día de la Educación (“Cambiar de rumbo, transformar la educación”), CCOO Irakaskuntza considera que este es el momento de la inflexión, de la superación del actual marco distributivo del alumnado y del establecimiento de otro en el que la elección de centro de las familias no se mueva en clave de búsqueda de iguales, sino de asentamiento de la diversidad.

↳ Según los estudios señalados, un tercio del alumnado de los centros públicos proviene de entornos socioeconómicos humildes, mientras que en los colegios concertados solo representa el 7,5%. Además, de la procedencia, cada vez funciona menos la escuela como ascensor social, siendo mayor la proporción de alumnado vulnerable que puede repetir curso (5,5 veces más) respecto del alumnado sin ese condicionante.

La CAPV, con un reparto de matriculación muy similar entre ambas redes, también sufre de forma intensa la segregación escolar. A las ya clásicas diferencias de entornos socioeducativos distintos, se añade la peculiaridad de las dos lenguas cooficiales y el actual sistema de perfiles lingüísticos. La práctica generalización del modelo D en ambas redes no ha ayudado a reducir las diferencias, más bien las ha aumentado. El alumnado castellanohablante, especialmente si proviene de entornos más vulnerables no encuentra sostén formativo en su lengua principal y reduce las posibilidades de aprendizaje eficaz.

CCOO Irakaskuntzak beti lan egingo du, Eskolak gure gizartean jaiotzean ikasleei egokitu zaizkien kartak bidezketasunez berriro banatzeko eragilea izateko. Sindikatuak irmoki uste du aukera-berdintasuna ezinbesteko baldintza dela, baina ez nahikoa hezkuntzan sartzeko eta egoera ahulenean dauden ikasleek gizartean gora egiteko aukeraren bat izateko.

Gaur egungo euskal gizartea gero eta konplexuagoa eta multietnikoagoa den honetan, **ekitateak, bidezketasunak**, gizarte-justiziaren hezkuntza-kontzeptuaren antzekoena izan behar du, ez baitu hain indibiduala eta sistemikoagoa egiten.

Hori guztiak dela eta, CCOO Irakaskuntza, honako proposamenak Hezkuntza Sailari eta gizarteari helarazi nahi dizkie.

1. Aumentar la inversión educativa, que permita la reducción significativa de las ratios Profesorado/aula para una mejor atención a la diversidad del aula.
2. EUGko (eskola uzte goiztiarra) ikasleentzako beka sortzea, Helduen Hezkuntzarako Zentroetara edo Lanbide Heziketako Zikloetara bideratzeko eta hezkuntza-bidea berreskuratzea ahalbidetzeko.
3. Lehen Hezkuntzan, Hezkuntza-premia bereziak dituzten ikasleak eta haiek dituzten arazoak goiz hautematearen aldeko apustua egitea, hura bertan behera utzi aurretik geldiarazten saiatzeko.
4. 0-3 urteko etapa zabaltzea eta orokortzea, bereziki egoera ahulenean dauden eremu edo auzoetan.
5. Elebitasun ofizialaren errealitateari buruzko ikerketa analitiko egitea, egindako akatsak hautemateko eta ikastetxeetan metodo eleaniztunak proposatzeko, testuinguru soziolingüistikoaren arabera.



6. Repartir el alumnado desfavorecido, de menor nivel socioeconómico, con necesidades especiales, con necesidades de apoyo lingüístico, inmigrantes, minorías étnicas, etc., entre la red de centros públicos y la red de centros privados concertados, so pena de retirar el concierto a estos últimos.
7. Modificar os requisitos de matriculación del alumnado, disminuyendo el valor de presencia familiar de otros miembros en el mismo centro y aumentando el de proximidad a la residencia, de tal modo que se priorice el “espíritu de barrio”.
8. Establecer una reserva mínima de plazas en cada colegio público o concertado que debe cubrirse con alumnado con carencias socioeconómicas o necesidades educativas especiales.
9. Trabajar colaborativamente el Departamento de Educación y las administraciones locales con el objetivo de distribuir al alumnado segregado residencialmente.
10. Establecer mecanismos de control del fraude para la escolarización del alumnado, al igual que prohibir las cuotas “voluntarias” en los centros concertados que se usan, mayormente, para excluir al alumnado no deseado
11. Ikastetxeak arratsalde irekitzen hastea, baldintzarik ez duten ikasleek beren eskolako edo eskolaz kanpoko prestakuntza osatu ahal izan dezaten.
12. Udako curriculum aberasteko ezohiko giza baliabideekin eta baliabide materialekin plan bat sustatzea, ikaskuntzaren galera konpentsatzeko: ikasle behartsuenen % 75 eta gainerako ikasleen heren bat, batez beste.
13. Ikastetxeetan, bereziki Lanbide Heziketan, eta bereziki ikasle ahulenei arreta ematen dieten ikastetxeetan, Gizartearentzako Zerbitzuetako Irakasle Teknikoak eta Orientazioko Langileak gehitzea.
14. Establecer un observatorio de la equidad educativa, que mida el impacto de las distintas políticas, y de los problemas que se producen en Educación, realizando informes y propuestas a la Consejería de Educación. 

¿Está el Departamento de Educación con Coronavirus?

La pandemia provocada por el COVID en esta sexta ola, no sólo se ha extendido de forma imparable provocando situaciones descontroladas en los centros escolares, sino que parece haber afectado a la capacidad de actuación del personal gestor de este Departamento.



Pablo García de Vicuña
Hezkuntza-politika
Publikoa. Bizkaia

@ pablogarcia@ccoo.eus

CCOO IRAKASKUNTZA lleva desde comienzo de la crisis sanitaria -recordemos, marzo 2020- instando a la Administración educativa a buscar medidas consensuadas con las y los representantes del profesorado y personal laboral y educativo que posibiliten soluciones efectivas para que la vida escolar -la del alumnado y, por supuesto la del colectivo profesional- sufra las menores alteraciones posibles. No ha sido el caso. Una tras otra, nuestras peticiones han sido rechazadas y el resultado es el caos que actualmente están viviendo los centros: falta de personal sustituto, directrices poco precisas en medidas aplicables a casos de contagio en las aulas y un absurdo y exponencial aumento de la burocracia para las propias direcciones de los centros.

En el escaso tiempo transcurrido desde las vacaciones navideñas, además de soportar las confusas medidas del Departamento de Salud y del famoso y enigmático LABI, hemos conocido la última charlotada enviada por Educación sobre la “Declaración Responsable”, exigida para justificar una ausencia laboral sin disponer de baja médica.

La Dirección de Gestión de Personal educativa, dando una vez más prueba de la escasa confianza que tiene en sus trabajadoras y trabajadores -siempre sospechosos/as de grandes fraudes-, añadía una coetilla indicando que serían descontados, como asuntos propios, los días de inasistencia. Así, el/ la trabajadora, se vería obligada a ver mermado su salario si hubiera seguido los consejos de Osakidetza de quedarse en casa con síntomas, aunque no dispusiese de la baja laboral correspondiente, ante la saturación laboral del personal médico de Asistencia Primaria. El dilema, como casi siempre, para la persona perjudicada: o firmar ese inaceptable documento o reintegrarse a su labor, sin garantías sanitarias y sin importar la posible extensión de los contagios.

Y mientras se enreda en estos pormenores de nula eficacia, el Departamento continúa con la mayoría de los temas pendientes de resolución: las dudas persistentes en las OPEs -la de 2020, aún pendiente del listado definitivo del personal seleccionado para las futuras prácticas de Secundaria y

FP, así como la próxima para Infantil y Primaria de 2022-; la falta de convocatoria de Mesas Sectoriales que negocien la actualización del Acuerdo de condiciones laborales del personal docente, caducado en 2012, lo que no transmite más que sensación de desidia y falta de interés; el proyecto sobre el futuro de los Berritzegunes, cada vez mayor fuente de rumores que destilan frustración e incomprensión a partes iguales; la indefinición -cuando no indiferencia- por el futuro de las CEPAs...

De lo único que llegan noticias es del interés del consejero Bildarratz por continuar en la vía de tramitación de una nueva ley educativa vasca, un documento que parece convertirse en la panacea que resolverá por sí misma cuantos males aquejan al sistema educativo actual. Una ley en la que sólo algunos partidos políticos -y determinados agentes patronales- parecen tener cierto interés, pero hacia la que se están volcando esperanzas y esfuerzos que, veremos en un futuro, si son o no compensados adecuadamente. 

Aprendizaje de idiomas en el extranjero



Juan Elorriaga
Publikoa. Bizkaia



Cursos de idiomas en el extranjero Verano 2022

Oferta de plazas para la estancia y realización de cursos en Irlanda, Reino Unido, Francia y Alemania, durante el verano de 2022, dirigido a alumnado de 3º y 4º de la Educación Secundaria Obligatoria y de 1º y 2º cursos de Bachillerato matriculado en centros sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

Plazas

IDIOMA Y PAÍS	TRAMO 1		TRAMO 2		TOTAL PLAZAS
	ESO	BACH.	ESO	BACH.	
Inglés en Irlanda	70	83	20	25	198
Inglés en Reino Unido	88	117	32	43	280
Francés en Francia	30	20	50		
Alemán en Alemania	10	10	20		
Total plazas	398	150	548		

- Haber obtenido en el curso anterior una nota mínima de 7,00 en el/los idioma/s solicitado/s y alcanzar una puntuación total igual o superior a 16,00 como resultado de la suma de la nota media del curso anterior y la nota del idioma solicitado. La adjudicación tendrá carácter de concurrencia competitiva, por lo que no será suficiente para obtener asignación de plaza haber obtenido estas notas mínimas. Es necesario, también, conseguir un número de orden que sitúe a la persona solicitante dentro de las plazas que se van a conceder en cada tramo y, en el caso de Irlanda y Reino Unido, nivel.
- El/los idioma/s correspondiente/s a la plaza que se solicita debe haber sido cursado en los dos cursos inmediatamente anteriores a la fecha de presentación de la instancia (2019-2020 y 2020-2021) en un centro de Educación Secundaria, siendo el último de ellos en un centro de Educación Secundaria de la Comunidad Autónoma del País Vasco sostenido con fondos públicos.
- Ingresar dentro de plazo la participación económica que se corresponda con la del tramo al que esté adscrita la plaza, contemplada en el artículo 2.2.
- No haber accedido, en años anteriores, a plazas de aprendizaje de idiomas en el extranjero convocadas por el Departamento de Educación, con excepción de los alumnos que hubieran accedido a plaza por haberla obtenido como premio en las Olimpiadas Matemáticas.
- Cumplir 19 años como máximo en el año 2022.



Descripción

Objeto

Convocar 548 plazas para la estancia de tres semanas y realización de cursos en Irlanda, Reino Unido, Francia y Alemania durante el verano de 2022 según se especifica en el siguiente cuadro, dirigidas a alumnos y alumnas de 3º y 4º de Educación Secundaria Obligatoria y de 1 y 2º de Bachillerato matriculados en centros sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

Dotación presupuestaria

847.038 euros.

Prestación económica

El derecho al disfrute de una de las plazas convocadas implicará el abono de la correspondiente participación económica por parte del alumno o alumna.

- **Tramo 1:** 170 euros.
- **Tramo 2:** 680 euros.

Serán encuadrados en el **tramo 1** aquellos alumnos y alumnas que hayan recibido beca en la convocatoria de becas y ayudas al estudio para la escolarización de estudiantes de niveles no universitarios para el curso académico inmediatamente anterior a la fecha de presentación de la instancia.

- En el supuesto de alumnado que habiéndoseles denegado la beca ordinaria acrediten, junto con la solicitud, haber presentado en plazo recurso de alzada contra aquella denegación, la resolución de la solicitud de la ayuda objeto de esta convocatoria tendrá en cuenta lo dispuesto en la resolución del mencionado recurso de alzada.

Serán encuadrados en el **tramo 2** los alumnos y alumnas que no hayan recibido beca en la convocatoria señalada en el párrafo anterior. 

La última bala de los profesores técnicos



Endika González Ruiz
Publikoa. Bizkaia

@ endika.gonzalez@ccoo.eus

Los antiguos profesores de taller, hoy en día, denominados profesores técnicos (PT), tienen los días contados. Tras años de peleas y negociaciones, este sería un resumen de cómo va a quedar su situación.



PT Personal Funcionario de carrera

El personal PT que tenga grado universitario o licenciatura tendrá una oportunidad única de pasarse al cuerpo de PS (Delegación decidirá una fecha). Deberán decidir si cambiar de cuerpo o quedarse en el cuerpo de PT a extinguir hasta la jubilación. No obstante, queda la duda de si, quienes actualmente no tengan el grado y obtengan plaza, tendrán en el futuro oportunidad de cambiarse.

PT Personal Interino

El Departamento convocará una OPE extraordinaria (se espera en el último trimestre de 2022, septiembre, octubre...) en la cual podrán tomar parte también el personal PT que no disponga de titulación universitaria. Los procesos serán los mismos que en Primaria y Secundaria: A día de hoy, dos procesos, uno con fase de oposición más fácil (solamente tendrá desarrollo del tema y defensa de unidad didáctica) y el otro sólo fase de concurso (la intención es que sea bastante sencillo y se valore la experiencia en el cuerpo y en la especialidad concreta), los cuales no son excluyentes entre sí. No obstante, lo referente a los procesos puede cambiar ya que aún la normativa estatal que debe regir la parte común de las convocatorias aún no está aprobada.

En cualquier caso, será necesario realizar el máster del profesorado (Hezkuntza ha negociado con la UPV que abra un plazo extraordinario de matriculación para realizar dicho Máster y que se pueda presentar a la OPE) que no tenga las exenciones de éste habituales, como la que consiste en haber trabajado de docente durante ciertos años. El Departamento ya se ha puesto en contacto con todas las personas afectadas que cumplen los requisitos requeridos. Es necesario disponer de un B1 de una lengua extranjera. Que puede ser acreditado al finalizar la formación. No obstante, los sindicatos hemos solicitado que hagan, al igual que otras universidades, una prueba de nivel online, para poder demostrarlo y así poder cursar el máster, a lo que la UPV/EHU ha contestado no estar acreditada para ello.

Para quienes no obtengan plaza y no tengan titulación universitaria se buscarán plazas adecuadas. En estas sólo podrán tener horas de proyectos, apoyo a dirección o apoyo en las aulas (nunca como profesor/a titular).

Por último, destacar que la intención del Departamento es sacar todas las plazas perfiladas (PL2). Esta decisión dejaría fuera a muchos/as solicitantes. En CCOO Irakaskuntza estamos buscando soluciones y haciendo diferentes propuestas a la Administración para que esto no ocurra, como la posibilidad de obtener la plaza sin perfil con un plazo para obtenerlo. 

Los sindicatos hemos solicitado que hagan, al igual que otras universidades, una prueba de nivel online, para poder demostrarlo y así poder cursar el máster, a lo que la UPV/EHU ha contestado no estar acreditada para ello



Ikastetxeetan osasuna babesteko neurrien aldarrikapena

Egungo testuinguruan, COVID-19 epidemiagatik egoera dramatikoak bihurtu den honetan, ikastetxeetan neurriak hartzeko beharra premiazkoa da parte garen hezkuntza-komunitatearen segurtasuna eta osasuna babesteko. Beraz, CCOO irakaskuntzak Eusko Jaurlaritzako Hezkuntza Sailari eskatzen dio neurriak har ditzala, ahalik eta eraginkortasun eta arintasun handienarekin, egoera horri aurre egiteko. Guzti horrengatik, hau

ESKATZEN DUGU

1. Pandemia hasi zenetik bildu ez den Segurtasun eta Osasun Batzordea berehala deitzea.
2. Administrazioak protokolo egokiak eraginkortasunez betearaztea, langileen legezko ordezkariekin koordinatuta, segurtasun- eta osasun-batzordeak aktibatuz eta indartuz.
3. Administrazioek gizarte-eragileei COVID-19ari buruzko beharrezko datuak ematea, hainbat autonomia-erkidegotan egiten den bezala.
4. Ikastetxeak antolatzeako planetako ratioak murriztea. Ratio arruntak mantentzea akats larria izan dela salatzen dugu, kutsatzeko arriskua handitzen baitu pertsonen arteko distantzia murriztean.
5. Hezkuntza eta gizarte eta hezkuntza arloko langile guztien plantillak indartzea sektore guztietan. Zenbat eta langile gehiago, orduan eta segurtasun handiagoa.

6. Ikastetxeetan osasun-langileak kontratatzea eta pertsona horiek COVID koordinazio-figura beren gain hartzea.
7. Aldi baterako ezintasun-egoeran dauden pertsonen ordezkapenak egiteko prozedurak arintzea. Eta COVID kudeaketatik eratorritako ordezkapenen protokoloa salbuespenezko neurriak negoziatzea, edo, halakorik ezean, alderdi sozialari helaraztea, ezartzen direnean.
8. Langileen baje jakinarazpenak eta kudeaketak sinplifikatzea. Gaur egungo testuinguruan, oso zaila da kontsultetarako zitazioa egitea eta komunikatzea. Ezin da COVID bidez konfinatutako irakasleak erruduntzat jo, osasun-gomendioei jarraitzen baitie, baina Osasun Sailaren jarraibideetan bat-bateko aldaketengatik dagokion baja ez baitute.
9. Lehen mailako arretako zerbitzu publikoak indartzea, aldi baterako ezintasunen aurrean kudeaketa segurua, inpartziala eta kalitatezkoa bermatzeko. Ezin dira beste erakunde batzuen esku utzi hain delikatuak diren eta pertsonen osasunari eragiten dioten kudeaketa horiek.
10. Haur Hezkuntzako eta Desgaitasuneko ikastetxeetako langileei arreta berezia ematea. Beren lanaren berezitasunagatik, giza baliabideen eta baliabide materialen arloko neurriak indartu behar dituzte.
11. Beren osasunagatik profil kaltebera duten irakaskuntzako langileei ere arreta berezia ematea. Ziurtatu behar da modu eraginkorrean beren lanposturako beharrezko egokitzapenekin lan egin ahal izango dutela, zaurgarritasun-profilaren arabera. Kasu gehiegi gertatu dira beren lanpostua behar bezala



- egokitu ez zaien pertsonekin, horrek dakarren arriskuarekin.
 12. Adingabea edo mendeko senitartekoa zaintzeko baimen ordainduak ematea. Irakaskuntzako langileek zailtasunak dituzte kontziliaziorako eskubidea gauzatzeko. Horregatik da beharrezkoa neurri hori.
 13. COVID duten ikasleen % 20k edo 5 ikaslek gela konfinatzeko duten prestasuna lehenbailehen berrikustea.
 14. Enpresek eta administrazioak beharrezko baliabide materialak ematea langileei, hala nola maskarak, gelak, pantailak eta abar, eta ikastetxeetan doako testak egitea jardueran hasi aurretik.
 15. Enpresak eta administrazioa, ahalik eta lasterren, zentroak aireztapenarekin lotutako segurtasun- eta osasun-beharretara egokitzeaz arduratzea, gastuak eta beharrezko langileak beren gain hartuta.
 16. Administrazioaren, enpresen eta langileen ordezkarien artean koordinatuta, jardueran diseinatzea eskola-azpiegiturak egokitzeko, erabilera segurua, eraginkorra eta iraunkorra izan dadin.
 17. Ikastetxeei CO2-aren neurgailuak, termometroak eta COVID prebentziorako eta tenperaturarako osasungarritasun-baldintzak baloratzeko beharrezko tresna guztiak ematea.
- Funtsezkoa da hezkuntzako profesional guztien segurtasuna eta osasuna kontuan hartzea, kontratazio publikoa edo pribatua den alde batera utzita, baita kidego eta sektore profesionala ere (irakasleak, irakasle ez diren langileak, etab.), baita hezkuntza-etapa guztiak ere (0-3, Haur Hezkuntza, Lehen Hezkuntza, LH, Bigarren Hezkuntza, Unibertsitatea, irakaskuntza artistikoak, hizkuntzak). Horregatik guztiagatik, ahalegin partekatua eskatzen dugu, eta behar diren baliabide pertsonalak eta ekonomikoak bideratzea. 

Reivindicación de medidas de protección de la salud en los centros educativos

En el actual contexto, en el que la situación se ha convertido en dramática por la epidemia COVID-19, la necesidad de tomar medidas en los centros educativos es urgente para salvaguardar la seguridad y salud de la comunidad educativa de la que formamos parte. Por lo tanto, **CCOOirakaskuntza exige al Departamento de Educación del Gobierno Vasco que se adopten medidas, con la mayor efectividad y brevedad, a esta situación. Por todo ello,**

SOLICITAMOS

1. QUE se convoque con efecto inmediato el Comité de Seguridad y Salud, no reunido desde el comienzo de la pandemia.
2. QUE la Administración haga cumplir de manera efectiva los protocolos adecuados, en coordinación con los representantes legales de las personas trabajadoras, mediante la activación y reforzamiento de los comités de seguridad y salud.
3. QUE las administraciones faciliten a los agentes sociales los datos necesarios en relación con la COVID-19, tal y como se realiza en diversas comunidades autónomas.
4. QUE se reduzcan las ratios en los planes de organización de centros. Denunciamos que el mantenimiento de las ratios ordinarias ha sido un grave error, ya que aumenta el riesgo de contagio al disminuir la distancia interpersonal.

5. QUE se refuercen las plantillas de todo el personal del ámbito educativo y socioeducativo, en todos los sectores (tanto docentes como de servicios). A más personal, mayor seguridad.
6. QUE se contrate personal sanitario en los centros educativos y que estas personas asuman la figura de coordinación COVID.
7. QUE se agilicen los procedimientos para realizar las sustituciones de personas en situación de incapacidad temporal (IT). Y que las medidas excepcionales en el protocolo de sustituciones derivadas de la gestión COVID se negocien, o en su defecto, se transmitan a la parte social cuando se implementan.
8. QUE se simplifiquen las comunicaciones y gestiones de bajas por parte de las personas trabajadoras. En el actual contexto resulta muy complicado tanto la citación para las consultas como su comunicación. No se puede culpabilizar al profesorado confinado por COVID que sigue las recomendaciones sanitarias, pero que no dispone de la baja correspondiente por cambios repentinos en las instrucciones del Departamento de Salud.
9. QUE se refuercen los servicios de atención primaria públicos como máximos garantes de una gestión segura, imparcial y de calidad frente a las IT. No se puede dejar en manos de otras entidades estas gestiones tan delicadas y que afectan a la salud de las personas.
10. QUE se atienda de manera especial a los colectivos de personas trabajadoras en centros de Educación Infantil y de Discapacidad. Por la especificidad de su trabajo necesitan un refuerzo de medidas tanto de recursos humanos como materiales.
11. QUE también se atienda de manera especial a las personas trabajadoras de la enseñanza con un perfil vulnerable por su salud. Hay que asegurarse de que, de manera efectiva, puedan trabajar con las adaptaciones necesarias a su puesto de trabajo, de acuerdo con su perfil de vulnerabilidad. Se han dado demasiados casos de personas a las que no se les ha adaptado de manera correcta su puesto, con el riesgo que esto conlleva.
12. QUE se otorguen permisos retribuidos por cuidado de menor o de familiar dependiente. El personal de la enseñanza tiene dificultades para ejercer el derecho a la conciliación. Por ello es necesaria esta medida.
13. QUE se revise con urgencia la disposición de confinamiento de aula con 5 alumnos/as o 20% de alumnado con COVID.
14. QUE las empresas y la administración faciliten los recursos materiales necesarios tales como mascarillas, gel, pantallas, etc., y test gratuitos en centros educativos para las personas trabajadoras antes de incorporarse a la actividad.
15. QUE las empresas y la administración se ocupen, a la mayor brevedad posible, de adaptar los centros a las necesidades de seguridad y salud relacionadas con la ventilación, asumiendo los gastos y el personal necesario.
16. QUE, de manera coordinada entre la administración, empresas y representantes de las y los trabajadores, se diseñen planes de actuación para adaptar las infraestructuras escolares para que su uso sea seguro, eficiente y sostenible.
17. QUE se dote a los centros educativos de medidores de CO2, termómetros y todas las herramientas necesarias para valorar las condiciones de salubridad en relación con la temperatura y la prevención de la COVID.

Es fundamental que se tenga en cuenta la seguridad y salud de todas y todos los profesionales de la educación, independientemente de que sea contratación pública o privada, el cuerpo y sector profesional (docentes, personal no docente, etc.), así como todas las etapas educativas (0-3, Infantil, Primaria, FP, Secundaria, Universidad, enseñanzas artísticas, idiomas...). Por todo ello, pedimos un esfuerzo compartido y que se destinen los recursos personales y económicos necesarios. 



2022, los efectos de la reforma de las pensiones comienzan a sentirse en los pensionistas actuales y los futuros



Adolfo Arribas
Personal de administración

@adolfo.arribas@ccoo.eus

El 2021, finalizaba con una buena noticia para los pensionistas actuales y futuros. El 29 de diciembre, se publicaba, en el BOE, la reforma de las pensiones. Dando por finalizados los nefastos cambios realizados en el 2013 por Mariano Rajoy y el PP. Cambios que, estaban llevando al colapso económico del fondo de pensiones, creado en su momento por Zapatero. Esta reforma es fruto del trabajo realizado por CCOO y UGT junto con los diferentes grupos parlamentarios de todo el Estado español. Por desgracia o quizás no, Los grupos parlamentarios que representan a la derecha española no quisieron ayudar a cambiar el sistema existente.

Akordioaren 6 gakoak:

1. Penstsoien errebalorizazio formula berria.
2. Jasangarritasun faktorea kendu egin da.
3. Estatuaren transferentziak pentsio sistema publikoa bermatzeko.
4. Kotizazioa benetako diru-sarrerengatik langile autonomientzat.
5. Koefizienteen murrizketa orokorra aurre erretioan.
6. Eskubide berriak sortu dira.

1. Nueva fórmula de revalorización de las pensiones

Gracias a esta nueva fórmula, las pensiones han vuelto a revisarse con el IPC medio registrado cada año, en el 2021 fue del 6,5%. Fruto de ello es el cobro, por parte de los pensionistas, del dinero perdido en el 2021. **En muchos casos cantidades cercanas a 400 euros. Con la anterior hubiera sido un 0,25%.**

Además si el IPC fuera negativo el importe de las pensiones no variará.

2. Se deroga el factor de sostenibilidad

La derogación de este pedrusco en nuestras pensiones, tenía como fin reducir nuestras pensiones a medida que subía nuestra esperanza de vida. Esto es que entre más viviéramos menos cobraríamos.

3. Transferencia del Estado

El Gobierno renueva su compromiso como garante del sistema público de pensiones y **realizará una transferencia de fondos todos los años, esta transferencia**



será tanto para los del régimen de la Seguridad Social como a los de Clases de Pasivas.

Esta reforma garantiza, desde ahora mismo, cerca de la mitad del incremento de financiación adicional que se prevé necesitará nuestro sistema de pensiones para el año 2050. Al contrario de la reforma del PP que, se basó en el ajuste de gastos, esta se basa en los ingresos del sistema.

4. Cotización por ingresos reales para trabajadoras/es autónomas

Se garantizan más ingresos al sistema público de pensiones, así como mejores prestaciones para estos trabajadores y trabajadoras autónomos, y un mecanismo de cotización justo, en el que se aporta más quien tiene ingresos más altos.

5. Mejora generalizada de los coeficientes reductores en la jubilación anticipada

Hasta ahora el coeficiente reductor se hacía por trimestres un 2%. Ahora se hace mensual, si retrasas la jubilación dos meses, te jubilarás con una pensión más alta que la que hubieses tenido con las reglas anteriores.

6. Nuevos derechos

Por fin se equiparan la pensiones de viudedad para las parejas de hecho al de las parejas constituidas en matrimonio.

Los becarios incluyendo todas las prácticas formativas en empresas, instituciones o entidades, aunque no tengan carácter remunerado.

Las personas que reducen su jornada para cuidar a un familiar dependiente mantendrán la base de cotización en términos equiparables a lo que hace su salario y así no ver reducido su derecho a pensión. 



¿Cómo quedan las pensiones en el 2022?

En el régimen de la Seguridad Social es difícil saber cual va ser la pensión del profesorado que se jubile este año. Para ello tomaremos como referencia las pensiones a cobrar por el pensionista de Clases Pasivas. Todas las cantidades son brutas, por tanto, no se ha descontado el IRPF correspondiente:

Profesores de Secundaria, FP, grupo A1:
2.819 € mensuales.

Maestros, PT de FP, grupo A2:
2.491 € mensuales

Gizarte Segurantzako sistema publikoa jasangarriagoa da orain

Denunciamos la falta de comunicación con las delegaciones territoriales de educación



Maite Villamor
Laborales. Bizkaia

@ maitevillamor@ccoo.eus

TODO COMENZÓ CON LA PANDEMIA Y EL TELETRABAJO. Entendíamos que esta situación iba a ser transitoria mientras durara la misma. Sabemos que ahora mismo estamos saturados por la aparición de la variante OMICRON, pero también sabemos que ha habido periodos en los que la situación había mejorado y en ningún momento se produjo el cambio de volver a la normalidad.

Desde estas mismas páginas denunciamos a comienzo de curso que continuábamos con problemas con la comunicación de las distintas delegaciones, ya que seguían sin coger los teléfonos y el contacto seguía siendo por email. Email en el que muchas veces no recibes ni siquiera la contestación automática de recibido.

En todas las reuniones que hemos tenido con la Administración se ha denunciado este tema, se ha dicho que no se puede seguir así. Toda empresa tiene la obligación de mantener una vía de contacto con sus trabajadores, pero parece que la Administración no se cree en la obligación de mantenerla.



Y ya no es solo la comunicación, sumamos la falta de cobertura de las sustituciones (en muchos casos contratos de relevo finalizados del que se sabe la fecha de finalización desde el momento en que se firman), las equivocaciones en dar las mismas, el retraso en dar las vacantes por jubilación... y suma y sigue... un verdadero despropósito.

Y a todo esto, la Administración aduce falta de personal, que no pueden hacer nada, que hay que hacer muchas llamadas para cubrir una sustitución... Disculpas que a estas alturas ya no sirven, no nos valen.

En las mesas negociadoras de laborales, debido a los problemas que había para localizar al personal sustituto para cubrir las sustituciones

se negoció una nueva fórmula de hacer los llamamientos para facilitar el trabajo a las delegaciones.

También desde los sindicatos se mandó un escrito dirigido a la Directora de Personal de Bizkaia, el territorio más problemático, en el que se pedía el refuerzo de personal para poder atender al volumen de trabajo. Aún seguimos esperando la contestación.

¿Y de qué ha servido tanta reclamación y denuncia?, de nada...

Las buenas voluntades vienen siempre de la misma parte, de las/os trabajadoras/es que son los verdaderos paganos de estas situaciones y se ven obligados a trabajar doble para cubrir las bajas y no sustituciones de sus compañeras/os. No podemos seguir con esta ausencia total de colaboración por parte de las delegaciones de Educación. ⚙️

Vicente Carrión, autor de “Memoria de Cristina”

“He podido trabajar con más calma la conexión entre las relaciones personales y el trasfondo político del País Vasco”



Pablo García de Vicuña
Hezkuntza-politika
Publikoa. Bizkaia

@ pablogarcia@ccoo.eus

Vicente Carrión Arregui ha sido profesor de Filosofía en diversas partes de España (Andalucía y Euskadi) hasta su jubilación. Continúa como articulista de opinión y escritor, habiendo recibido varios premios nacionales de periodismo, así como un reconocimiento unánime por su trabajo novelístico. Luchador antifranquista y militante izquierdista en su despertar político, no ha tenido dificultad a la hora de mostrar su crítica frente al terrorismo de ETA en sus obras, Padre Patria (Ed. Hiria, 2010) y “Las narrativas del terrorismo (Colaboración, en Ed. Catarata, 2020).



En el caso del terrorismo quiero creer que la complicidad con el crimen deja una huella imborrable que con el paso de los años puede que en vez de disminuir crezca

↳ **Gaiak:** ¿Por qué viste necesario hacer una segunda indagación al mundo del terrorismo, tras el éxito de tu anterior obra? ¿Quedaban aún cuestiones pendientes que transmitir?

Vicente Carrión: Es muy atrevido hablar de éxito en el caso de “Padre patria”, pues apenas se divulgó. En “Memoria de Cristina” he podido trabajar con más calma la conexión entre las relaciones personales y el trasfondo político del País Vasco. Al final, la voluntad de mantener los vínculos afectivos en la familia y con los amigos, nos obliga a revisar nuestra historia reciente constantemente.

G.: Saramago decía que había aprendido a no convencer a nadie, porque lo consideraba una falta de respeto. ¿No es difícil sustraerse a la idea de que al narrar se está intentando introducir “la verdad” del escritor o escritora?

V.C.: Efectivamente, tengo un problema con ello: me resulta difícil que los personajes de ficción no se impregnen de mis propias opiniones, pero lo intento. Tampoco renuncio a una cierta voluntad didáctica para que las nuevas generaciones conozcan nuestras vivencias políticas en las últimas décadas.

G.: El título de un libro siempre es el primer reclamo para el o la lectora. ¿Te costó encontrar el tuyo? ¿Hay alguna historia detrás de su elección que quieras contarnos?

V.C.: Sí que me ha costado, y mucho. Había una inspiración inicial asociada a mi prima Cristina, enseñante que pidió traslado a Alicante, harta del clima educativo en Euskadi. Sobre ello luego ha venido mucha mezcla de ficción y realidad, pero ha prevalecido ese sentimiento de homenaje a quienes abandonaron de mal modo nuestra tierra, a veces, para no poder volver.

G.: En tu obra Cristina es la protagonista indudable, pero aparecen otros personajes que, en ocasiones, le disputan la importancia. ¿Los creaste con peso propio o para afilar los rasgos de la protagonista?

V.C.: No quería centrar la historia en una dimensión exclusivamente política: me apetecía hablar de las separaciones conyugales, de la masculinidad, de hombres capaces de hablar de sus sentimientos y de los ámbitos más cotidianos de la vida intrafamiliar.

G.: La obra transcurre básicamente entre dos escenarios que conoces perfectamente: Donostia y el entorno de un instituto en

Salobreña. ¿Viste necesario anclarte sobre entornos tan familiares para colocar a tus personajes?

V.C.: Mi fuerte no es la observación ni la descripción, por lo que me era más cómodo manejarlos en escenarios conocidos. No disimulo que también tengo mis nostalgias donostiarras que me invitan a recordar escenarios infantiles y vivencias semi olvidadas. Es una de las ventajas de la afición literaria: rescatar recuerdos y vivificarlos.

G.: En varios momentos aludes en el libro a lo que llamas “prisiones interiores”. ¿Puedes expresar mejor esa idea?

V.C.: Me gusta que repares en ello porque a veces la perspectiva política sobrevuela sobre los sentimientos, los minusvalora. En el caso del terrorismo quiero creer que la complicidad con el crimen deja una huella imborrable que con el paso de los años puede que en vez de disminuir crezca. Por eso merece la pena que no dejemos de dar vueltas a las barbaridades que hemos conocido.

G.: Creas otros dos momentos muy interesantes en la obra: las difíciles relaciones con la juventud adolescente y las reuniones terapéuticas de hombres separados. Según tu opinión ¿qué importancia guardan para clarificar personalidades, como la de Ismael, otro de los personajes principales?

V.C.: Como profesor y como padre siempre me interrogo por la conducta más adecuada para reconducir comportamientos problemáticos de los jóvenes. Al final, más allá de la mano dura o de la mano blanda, sólo tengo claro que la presencia, la dedicación y el respeto son las herramientas imprescindibles en la educación. Respecto a las reuniones masculinas, siempre he tenido una percepción triste de lo difícil que nos resulta a los hombres, y me



incluyo, compartir confidencias y mostrar nuestras debilidades.
Me parecía interesante poner el tema sobre la mesa.

G.: Las distintas historias cruzadas en ningún momento consiguen hacer olvidar la vida de Cristina, su alejamiento drástico del ambiente tóxico de las y los defensores del terrorismo etarra y su lucha por argumentar la irracionalidad de esa violencia. ¿Sigues viendo necesario escribir sobre esta situación? ¿Hasta qué punto las historias personales vividas durante esos años condicionan aún el presente social vasco?

V.C.: Estamos viendo constantemente, quienes leemos la prensa al menos, como reaparecen historias olvidadas y marginadas que nos dan la medida del sufrimiento provocado por el terrorismo. Me parece terapéutico que encontremos palabras para que dicho dolor no se enquiste. Y no me refiero sólo a las víctimas directas de ETA sino a toda la población, politizada o no, e incluidas, por supuesto, las víctimas de la violencia policial y de otros terrorismos.

Sólo tengo claro que la presencia, la dedicación y el respeto son las herramientas imprescindibles en la educación

G.: Suelen sorprender las primeras páginas de los libros que anuncian prácticamente el desenlace de los mismos. ¿te has apuntado a la moda de los spoilers? ¿Qué objetivo buscabas con ello?

V.C.: No, introducir un final al inicio me permitía reavivar mi homenaje a Cristina, fallecida por el tumor que en las primeras páginas se menciona. Era una forma de dar esperanza, también a la relación entre Cristina y Jaione.

Gracias por tu colaboración. Desde aquí te animamos a que sigas escribiendo y deleitándonos con tus reflexiones, que deseamos sean abundantes. 

Siempre he tenido una percepción triste de lo difícil que nos resulta a los hombres, y me incluyo, comparto confidencias y mostrar nuestras debilidades



Anna Maria Sibylla Merian, referente de la entomología moderna

1647-1717 Naturalista y pintora alemana

EL TRABAJO DE ANNA MARIA SIBYLLA ES MUY IMPORTANTE; se la considera actualmente como una de las más importantes iniciadoras de la entomología moderna, gracias a las detalladas observaciones y descripciones, con ilustraciones propias de las metamorfosis de las mariposas que realizó a lo largo de su vida profesional.

En su época se creía aún en las ideas de Aristóteles, y así se aseguraba, que los insectos eran el resultado de la “generación espontánea” en el lodo en putrefacción, de modo que se designaba a estos animales como “bestias del diablo”.

Sin embargo, a Anna Maria le sorprendía cómo podían surgir hermosas mariposas de las orugas, así que estudió la metamorfosis, los detalles de la crisálida y las plantas de las que se alimenta la oruga. Con todo ello ilustró todos los estadios del desarrollo en su libreta de bocetos, lo que revolucionó la Entomología.



A la vez que ilustraba la metamorfosis, describió también muchos otros detalles de la evolución y vida de los insectos.

Mostró, por ejemplo, que cada oruga depende de un pequeño número de plantas para su alimentación y que, por lo tanto, los huevos eran puestos cerca de esas plantas.



Marisol Antolín
Docente y escritora

@ eguzkine2@gmail.com

Con este trabajo se puede decir que es una de las primeras naturalistas que observó realmente los insectos, lo que le permitió descubrir muchos aspectos sobre su desarrollo.

Los viajes científicos eran casi desconocidas en la época, por lo que su viaje a Surinam fue considerado una excentricidad. En este país observó y pintó a los animales y plantas autóctonos, los clasificó utilizando los nombres originales dados por los indígenas y describió los usos que les daban los nativos. La publicación de este trabajo tuvo una enorme influencia en su campo de estudio.

A lo largo de su carrera, Anna Maria describió los ciclos de vida de 186 especies de insectos y a través de su investigación empírica exhaustiva, ayudó a establecer las bases científicas de la Entomología. Por lo que se puede afirmar que es un referente para la entomología moderna.

Además, fue una mujer emprendedora, puesto que abrió su propio taller de pintura e ilustración solo para aprendizas.

En él experimentó con diversas técnicas, tejidos y desarrolló un nuevo tipo de acuarela que resistía múltiples lavados sin que los dibujos perdieran su belleza. 🌈

CCOO Irakaskuntza #erantzunBerriak @ccooirakas - 10 ene.

- Gaur danok berriro ikasgeletara, diudienez gizarte osoa hezkuntza langileek ikastegiak ingurune segururak bihurtzeko ahalegin guztiak egingo baituzte
- Bai, berriro ere hezkuntza & eagarutasuna lotzeko ahalagin guztiak egingo baituzte
- Hezkuntza Sailak !? #ziurgabetasunNagusi



Retwitteaste

JulenLlanos @julenllanos - 10 ene.

Gaur berriro ere ikasgeletara, Eusko Jaurlaritzak eta Hezkuntza Sailakohiko telebistak lekukoitza, argizki eta konexioen ikastetxe PRIBATUETARA beti Urte berria, ohitura zaharrak.



CCOO Irakaskuntza #erantzunBerriak @ccooirakas - 12 ene.

- BIHAR Euskal Eskola Publikoak Harro! 1 batzar irekia
- batzar irekia
- urtarrilak 13, osteguna
- GASTEIZen (Aldabe Gizarte Etxea)
- 17:30ean

ASANBLADA IREKIA
Asamblea abierta

EUSKAL ESKOLA PUBLIKOAK HARRO!

Gasteizko eskola publikoak betetzera goaz!

Urtarrilaren 13an 13 Etxera
Aldabe G. E. C. C. Aldabe
AIT 17:30tan 17:30 h.



CCOO Irakaskuntza #erantzunBerriak @ccooirakas - 13 ene.

- GAUR, urtarrilak 13
- Depresioaren aurkako Munduko Eguna

Urtarrilaren 13a Depresioaren aurkako Munduko Eguna da. Garaiz diagnostikatu eta tratatu behar den nahasmendu emozionala dugu Depresioa.

diainternacionalde.com/ficha/dia-mund...



CCOO Irakaskuntza #erantzunBerriak @ccooirakas - 12 ene.

- ADI
- IRALE ikastaroak aldi baterako etetea
- Suspensión transitoria cursos IRALE
- BIHAR, osteguna, Irakasleak beren erreferentziako ikastetxeetara joango dira, Hezkuntza Sailaren jarraibide-oharraren arabera



CCOO Irakaskuntza #erantzunBerriak @ccooirakas - 18 ene.

- ADI !!
- EPE2020 BH & LHZ
- Gaur argitaratu da Hezkuntza Sailaren webgunean euskadi.euskoedo.jaurti... «2020KO EPE. Bigarren Hezkuntza eta Lanbide Heziketa», bururango informazioa
- Lehiaketa-fasea: Hautaketa-prozeduraren ebazpenari buruzko Informazioa



CCOO Irakaskuntza #erantzunBerriak @ccooirakas - 18 ene.

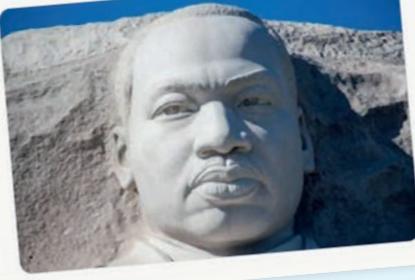
- AZKEN ORDUKOA !!
- Zorionez, zauriturik gabe
- Desalojan el Instituto Pio Baroja de Irun por un fuego en el tejado



CCOO Irakaskuntza #erantzunBerriak @ccooirakas - 17 ene.

- Gaur, Martin Luther Kingen Eguna, XX. mendeko eskubide zibilen aldeko mugimenduen lider handiari onenaldia egiteko.
- Hoy, Día de Martin Luther King, para rendir homenaje al gran líder del movimiento por los derechos civiles en el siglo XX.

diainternacionalde.com/ficha/dia-mart...



Retwitteaste

JulenLlanos @julenllanos - 10 ene.

Bidarraz en ETB "Nosotros realizaremos el esfuerzo necesario para garantizar la presencialidad EN FUTURO." @ccooirakas



Retwitteaste
GazteakCCOO @GazteakCCOO · 19 ene.

Igande honetan hitzordu garrantzitsua daukagu 3 hiriburuetan.

La sanidad publica no se vende, la sanidad publica se defiende!!

Osakidetzako profesionalen lan karga garatu egin behar da, personala gehiago kontratatu. Ask! da!!

OSASUN DENTZETAKO KALITATEAREN ALDI LANGILEEN LAN-GAINETSA SALATZEKO

NIK BAI SINESTEN DUT OSASUN PUBLIKOAN!
lan baldintza onenak aldi!

URTARRILAK 23, 12:00etan BAT EGIN!

Bilbon, Sagrado Corazón
Gasteizen, Boulevard
Gasteizen, Andre Maria Zuruen plaza

SATESE 14 TAB. CCOO UGT

Retwitteaste
Alfonso Ríos @AlfonsoRiosV · 22 ene.

Igande honetan, urtarrilak 23an, @LgarciaLola @CCOOeuskadi -ko idazkari naguslari egingo diote elkarriketa @radioeuskadi irratiari. Esteka honetan zuzenean entzuteko aukera itb.eus/es/radio/radio...

Loli García este domingo a las 8:30 en Radio Euskadi

radio euskadi

CCOO radio euskadi

Retwitteaste
CCOO Irakaskuntza #erantzunBerriak @ccoolirakas · 23 ene.

GAUR hiru hiriburuetan BAT EGIN dugu #Osakidetzako mobilizazioarekin

eta nola ez!? gonbita-kartelak azaltzen duena irakurrita... eta beste argazkian manifestazioaren bukaeran hiru kartel hauek irakurrita!?

CCOOirakas #Osakidetzako langileekin BAT

NIK BAI SINESTEN DUT OSASUN PUBLIKOAN!
lan baldintza onenak aldi!

URTARRILAK 23, 12:00etan BAT EGIN!

Bilbon, Sagrado Corazón
Gasteizen, Boulevard

Retwitteaste
CCOO Irakaskuntza #erantzunBerriak @ccoolirakas · 26 ene.

Orainke bertan

CCOOirakasiko prentsaurrekoa, Euskal Hezkuntzan egungo eskola-segregazioa gainditzeko proposamenak aurkezteko eta @Oob_eus Hezikullari ardura eta baliabideak exigitzeko @julenlanos idazkari nagusiaren hitzen bidez

Nahikoa ez al da!? Ask! da!!

CCOO

EUSKAL HEZKUNTZAN EGUNGO ESKOLA-SEGREGAZIOA GAINDITZEKO PROPOSAMENAK

CCOO Irakaskuntza

Retwitteaste
CCOO Irakaskuntza #erantzunBerriak @ccoolirakas · 23 ene.

#Osakidetzaz entzun, langileria ez da errudun!
Gaur argi eta garbi entzun da: Osasun Publikoa indartu!!

Faltan profesionalek que poder contratar!?! NO, huyen del maltrato y condiciones de #Osakidetzaz

CCOOirakas zuekin bideigun
jota.kelrabaziarte.com

Retwitteaste
CFM @CFMdonostia · 27 ene.

Entre el 11 y el 18 de febrero Exposiciones, teatros, talleres, visitas, conferencias...
Toda la INFO en nuestra web emakumeakzientzia.eus/es/
@11defebreroES
@BerintasunEJGV
@emakundeJGV

2022 Otsailak 11-18 Febrero

ZIENTZIA BADA NESKEN KONTUA LA CIENCIA SI ES COSA DE CHICAS

www.emakumeakzientzia.eus

EMAKUMEAK ZIENTZIAN GARA

Retwitteaste
CCOO Irakaskuntza #erantzunBerriak @ccoolirakas · 28 ene.

Ez dirudi berri berrira gaitzen lan egoerari eremparatzea eta hobetzearen aldiak asarriak ezalitzeak.

Hainaldea aldiak euskal gazteak aldirrikatutako, eta aurrerantzean ere aldirrikatu beharkeoa #hatorGurekin

GazteakCCOO @GazteakCCOO · 27 ene.

Lan erreforma, kontratado motak aldatzen ditu, horten artean formakuntza kontratua hobetzen du.

Las personas jóvenes somos las más afectadas, sin duda, por los contratos formativos. Esta reforma laboral nos mejora notablemente.

¿Como? Nola? #OrainBai #AhoraSi
[Mostrar este hilo](#)

#ORAINBAI FORMAKUNTZA KONTRATUAK HOBETZEN DITUGU

CCOO

Retwitteaste
CCOO Irakaskuntza #erantzunBerriak @ccoolirakas · 1 feb.

ADI EGON !!
EPE

Hezkuntza sailak adierazi duenez otsailaren 13an argitaratu dira Langileria Kudeaketa Zuzendaritzako unitateek barematutako merizimenduen behin betiko zerrendak eta lehiaketa-faseko merizimendu guztiengatik puntuazioak. euskadi.eus/2020ko-epa-big...

Retwitteaste
CCOO Irakaskuntza #erantzunBerriak @ccoolirakas · 1 feb.

ADI EGON !!
OSASUN-ARRAZOENGATIK EGOKITZAPENEN ESKAERAK

Hezkuntza Sailak gaur, otsailak 1, 2022/2023 ikasturterako delaldia, osasun-arrazoiengatik zerbitzu-eginkizunetarako eta eskola-orduen hereneko murrizketarako argitaratu ditu.

euskadi.eus/web01-07000...

euskadi.eus

Hezkuntza Saila

Langileak

Irakasleak. Zerbitzu-eginkizunak. Deialdiak

2022-2023 ikasturtea

- + Delaldia. Zerbitzu-eginkizunak eta klase-orduen 1/3ko murrizketak osasun arrazioak direla eta
- + Delaldia. Hautetsia izateagatik zerbitzu-eginkizunak balmentzea

OTSAILAK 11



EMAKUME ETA NESKA
ZIENTZIALARIEN
NAZIOARTEKO EGUNA

ZIENTZIA
BADA
NESKEN
KONTUA



ZIENTZIA BADA
NESKEN KONTUA



LA CIENCIA SÍ
ES COSA DE CHICAS